

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONVOCATORIA

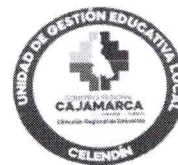
La Unidad de Gestión Educativa Local de Celendín, en cumplimiento de lo establecido en la **Resolución Viceministerial N.° 081-2025-MINEDU**, convoca al personal interesado a participar en el **Proceso de Selección de Promotor(a) Educativo(a) Comunitario(a) (PEC)** para garantizar el funcionamiento del **Programa No Escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI) "La Victoria", distrito de Huasmín – Ciclo II**. La presente convocatoria se realiza debido a la **renuncia por motivos personales** presentada por el señor **Correa Lozano César**, quien venía desempeñándose como Promotor Educativo Comunitario del referido PRONOEI.



En tal sentido, se invita a los interesados que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente a participar del proceso de selección, el cual se desarrollará de acuerdo con el siguiente cronograma:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA
01	Publicación de la Convocatoria a personal que postula	17 al 19 de junio 2026
02	Presentación de expedientes de postulantes a Promotoras Educativas Comunitarias de PRONOEI por mesa de partes de UGEL Celendín	22 y 23 de junio 2026
03	Revisión de expedientes	24 de junio 2026
04	Resultados preliminares	25 de junio 2026
05	Presentación de reclamos	26 de junio 2026
06	Absolución de reclamos	26 de junio 2026
07	Resultados finales	30 de junio del 2026

Celendín, 17 de junio 2026



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

REQUISITOS PAR APOSTULAR AL CARGO DE PROMOTORA EDUCATIVA COMUNITARIA

I. CUMPLIR CON EL PERFIL MINIMO EN ORDEN DE PRELACION.

- 1.1. *Estudiantes del cuarto ciclo de Educación Inicial.*
- 1.2. *Secundaria completa con 3 años de experiencia como PEC.*
- 1.3. *Estudiante de educación menor al cuarto ciclo de Educación Inicial.*
- 1.4. *Secundaria Completa.*

Presentar certificados secundarios o constancias de estudios de cuarto ciclo de Educación Superior del Nivel Inicial.

Ser mayor de edad (18 años) y tener como máximo 50 años al momento de su selección (Presentar dos copias de DNI).

IV. *Residir en la comunidad donde se ubica el PRONOEI, o en una comunidad aledaña (Declaración Jurada firmada por autoridad local).*

V. *Solicitud dirigida al Director de la UGEL Celendín solicitando participar como postulante en el proceso de evaluación de PEC- PRONOEI, el lugar, distrito donde está ubicado.*

NOTA: Todos estos requisitos colocar en un folder manila y debe presentarlo en mesa de partes de la UGEL Celendín en las fechas indicadas en el presente cronograma.

Atentamente Comité de evaluación



Nº	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	firma
01	Mg. Rosa Elena Díaz Mariñas	27075490	Especialista en Educación Inicial	
02	Prof.: Gladis Maximina Aliaga Arroyo	27045987	Profesora coordinadora de PRONOEI	
03	Abg. Victor Enrique Castañeda Reyes	27081302	Jefe de Recursos Humanos	



MINISTERIO DE EDUCACION
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL-CELENDIN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



PLAZA VACANTE DEL PRONOEI - UGEL CELENDIN 2026

Nº	NOMBRE DEL PRONOEI	ESTRATEGIA DE ATENCIÓN	CICLO PRONOEI	TIPO DE GESTIÓN	ENTIDAD GESTORA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	DIRECCIÓN LOCAL
01	LA VICTORIA	COMUNITARIO	II	PÚBLICA	SECTOR EDUCACIÓN	CAJAMARCA	CELENDIN	HUASMIN	-----	LA VICTORIA

REDM/EEI
Archivo

PAG. WEB. : <http://www.educacioncajamarca.gob.pe/>

Local: Jr. San Cayetano 172-Celendin.

E-Mail: ugel.celendin@gmail.com